A

CTA NÚMERO 009 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.**

**LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 40 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 2 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DERECHO, LICENCIATURA EN DERECHO Y FINANZAS, LICENCIATURA EN DERECHO Y FUNCIÓN PÚBLICA, ACOMPAÑADOS POR LA MTRA. ERIKA COSTILLA, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **15** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA SOLICITÓ QUE SE LE PROPORCIONE COPIA DEL ASUNTO 5. *SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA OTORGAR LO REQUERIDO*. EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 9 PARA TRATARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL. *SE RESERVÓ*. EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR SOLICITÓ RESERVAR EL ASUNTO 14 PARA TRATARSE EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INICIATIVAS DE LEY. *SE RESERVÓ*. LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ SOLICITÓ SE DÉ LECTURA A LAS PÁGINAS 7 Y 8, EN LO RELATIVO A LA AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE LAS CONTROVERSIAS 6, 7 Y 8, TODAS DEL 2024. ASÍ COMO EL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA SUSPENSIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 3, RESPECTO DE LAS MISMAS CONTROVERSIAS 6, 7 Y 8 DEL 2024. *SE DIO LECTURA*. INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN LOS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ Y CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS DIPUTADOS.**

EL DIP. MARIO ALBERTO SALINAS TREVIÑO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IX EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUYO OBJETO ES EVITAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS DONDE LAS POBLACIONES SE EXPONGAN AL RIESGO DE DESASTRES POR IMPACTOS ADVERSOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN QUE COMPRENDE EL ARTÍCULO 395 BIS “SECUESTRO VIRTUAL” DEL CAPÍTULO VI DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITARON SUSCRIBIRSE LAS DIP. CLAUDIA MAYELA CHAPA MARMOLEJO, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA INFORMAR QUE HOY ES “*23 DE SEPTIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS”*. Y QUE ESTÁ TRABAJANDO PARA PRESENTAR UNA INICIATIVA DE REFORMA PARA PROTEGER LA IDENTIDAD LINGÜÍSTICA Y PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL DE TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DEL ACUERDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS**.

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO POR LA REVISTA PROCESO, EN SU EDICIÓN DE LA SEMANA PASADA; Y EN CASO DE ENCONTRAR ELEMENTOS QUE CONFIGUREN ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, SE PROCEDA EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. ASIMISMO, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE INVESTIGAR SI EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA LLEVADO A CABO ACCIONES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA RED DE LAVADO DE DINERO DURANTE SU ACTUAL ADMINISTRACIÓN. TAMBIÉN, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES INVESTIGUE LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN PUBLICADO POR LA REVISTA PROCESO, EN SU EDICIÓN DE LA SEMANA PASADA; Y EN CASO DE ENCONTRAR ELEMENTOS QUE CONFIGUREN ACTOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS, PROCEDER EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE. DE IGUAL FORMA, ACUERDA REALIZAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE INVESTIGAR SI EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, HA LLEVADO A CABO ACCIONES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA RED DE LAVADO DE DINERO DURANTE SU ACTUAL ADMINISTRACIÓN. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR DEL ACUERDO, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE DESECHADO POR UNA VOTACIÓN DE 21 VOTOS A FAVOR Y 21 VOTOS EN CONTRA*. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN**.

LA **DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2025, MANIFESTANDO QUE ES URGENTE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO SE APEGUE A LOS TIEMPOS CONSTITUCIONALES PARA REALIZAR LA ENTREGA DEL MISMO A ESTE PODER LEGISLATIVO.

EL **DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INTENSIFIQUE LAS CAMPAÑAS DE FUMIGACIÓN PARA PREVENIR CASOS DE DENGUE Y CHINKONGUYA QUE SE HAN PRESENTADO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARTICULARMENTE EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON LOS DIP. ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES, GABRIELA GOVEA LÓPEZ Y MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, *LAS CUALES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS**.

LA **DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN PARA QUE SE ABSTENGAN DE OBSTACULIZAR LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO DESECHADO POR MAYORÍA DE 11 VOTOS A FAVOR, 28 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. A CONTINUACIÓN SOMETIÓ A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO, INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ2, QUIEN MENCIONÓ LO QUE DICTAMINÓ EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, Y ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. **SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**.

LA PRESIDENTA FELICITÓ POR SU CUMPLEAÑOS A LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, EL CUAL ES CELEBRADO EL DÍA DE HOY; ASÍ COMO AL DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, POR SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE AYER.

LA **DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN A QUE COORDINE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS DE LAS COLONIAS UNIDAD PEDRERAS Y SALVADOR ALLENDE, AFECTADAS POR LOS DESLAVES DEL CERRO DEL TOPO CHICO E INUNDACIONES A CAUSA DE LA TORMENTA TROPICAL *“ALBERTO”*. ASIMISMO, SE EXHORTA AL C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE TRANSFIERA LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR EL COSTO DEL ENGANCHE DE LOS LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y BRINDAR CERTEZA JURÍDICA AL PROCESO DE REUBICACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LAS COLONIAS UNIDAD PEDRERAS Y SALVADOR ALLENDE, AFECTADAS POR LOS DESLAVES DEL CERRO DEL TOPO CHICO E INUNDACIONES A CAUSA DE LA TORMENTA TROPICAL *“ALBERTO”*. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, RAFAEL EDUARDO RAMOS DE LA GARZA Y SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINO A FAVOR LA DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA SECRETARIA**

**DIP. ISIS AYDEÉ CABRERA ÁLVAREZ DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

**ACTA NÚM. 009-LXXVII-S.0. - 24**

**LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ATANACIO GALVÁN SALAS Y UN GRUPO DE CIUDADANOS VECINOS DEL ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR DENOMINADO MONTE CRISTAL QUINTO SECTOR EN JUÁREZ, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS AL DIRECTOR O TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FOMERREY, A FIN DE QUE DICHA INSTITUCIÓN PROCESA A IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR CONOCIDO COMO MONTE CRISTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, DIP. REYNA REYES MOLINA, DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ Y DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA COPA MUNDIAL 2026 EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SR. GERÓNIMO GONZÁLEZ GARZA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDO MUDOS, A.C.,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA ANALIZADA LA REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL BENEFICIO DE LA DOBLE REPRESENTACIÓN LEGAL POR PARTE DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 18280/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SR. GERÓNIMO GONZÁLEZ GARZA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGRUPACIÓN MEXICANA DE SORDO MUDOS, A.C.,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEAN ANALIZADAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LAS REFORMAS DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17036/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARCELO SEPÚLVEDA FERRER,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 165 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO AL EXPEDIENTE JDC-98/2024 Y ACUMULADOS. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DAVID CABALLERO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, RESPECTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA COLONIA EL PALMAR SECTOR G, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. EDGAR OLAIZ ORTIZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY,MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INVESTIGUE LAS CONDUCTAS Y ACCIONES PRESUNTAMENTE REALIZADAS POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y TODAS LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN DE LA REVISTA PROCESO; ASÍ COMO EXHORTAR A LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES REALICES LAS ACCIONES NECESARIAS PARA INVESTIGAR SI SE HAN LLEVADO A COBO ACCIONES DE ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO Y LA POSIBLE EXISTENCIA DE UNA RED DE LAVADO DE DINERO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **RESERVADO PARA EL PUNTO DE ASUNTOS EN LO GENERAL.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL CIUDADANO, DE LA COMISIÓN LOCAL DE BÚSQUEDA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ Y DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE REFUERCE LA PRESENCIA Y PATRULLAJE DE FUERZA CIVIL EN LA REGIÓN CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA SALVAGUARDAD LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
12. OFICIO SIGNADO POR LA C. SANDRA MARGARITA TORRES SALAZAR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE RAYONES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SE INCLUYA UNA PARTIDA DE INGRESOS A LOS MUNICIPIOS, PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES NOGALEROS DEL ESTADO, QUE SUFRIERON DAÑOS EN LA PRODUCCIÓN DE NUEZ. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL CANTÚ CABRERA, ROBERTO CEPEDA GARCÍA Y MARCO ANTONIO VELASCO MÁRQUEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA LA INSTALACIÓN DEL SISTEMA PARA LA CAPTACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LAS INSTALACIONES, INMUEBLES Y EDIFICACIONES PERTENECIENTES AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y EN LA TOTALIDAD DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LAS 51 PRESIDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO Y PLANTELES EDUCATIVOS, CON EL OBJETO DE QUE EL AGUA SEA APROVECHADA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 395 BIS DEL CÓDIGO PANAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE “SECUESTRO VIRTUAL”. **RESERVADO PARA EL PUNTO DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.**
15. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL SERVANDO PRUNEDA GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL ACUERDO DENTRO DE LA CONTROVERSIA DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2024. **DE ENTERADA Y ENVÍESE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, NOTIFICANDO Y HACIENDO LA PRECISIÓN DE QUE TODAS LAS DIPUTADAS Y TODOS LOS DIPUTADOS SE LES HA HECHO LLEGAR ESTA NOTIFICACIÓN, DE FORMA PERSONALIZADA.**